

El ajuste neoliberal y sus opciones: la respuesta del movimiento sindical nicaragüense *

RICHARD STAHLER-SHOLK

LOS PROGRAMAS DE AJUSTE económico neoliberal prevalecieron en América Latina durante los años ochenta y noventa, reforzados por la crisis de la deuda y la “condicionalidad” cada vez más poderosa que esgrimían las instituciones financieras internacionales. La ortodoxia neoliberal consta de tres componentes principales: 1) *estabilización*, es decir, medidas macroeconómicas correctivas a corto plazo para combatir la inflación, los déficit gubernamentales y los desequilibrios en la balanza de pagos (con las recomendaciones características de contención de la demanda y una política monetaria restringida); 2) *ajuste estructural*, al cual se ha definido limitadamente en la práctica como “liberalización”, prescrita para volver más competitiva a la economía; y 3) *privatización*, en general promovida por razones de eficiencia. Aunque los tecnócratas que proponen estas medidas califican a las fórmulas de ajuste como “inevitables”, se reconoce cada vez más que entrañan costos sociales y problemas de sostenimiento político; no sólo en el Tercer Mundo, sino también en los países europeos del Este, repentinamente sometidos a una condicionalidad similar (Przeworski, 1991).

Es habitual que los programas neoliberales generen oposición política por parte de la fuerza de trabajo (sobre todo de los sindicatos del sector público), desde los beneficiarios de los bienes y servicios subsidiados (por ejemplo los pobres que viven en las ciudades) hasta los sectores de capitalistas nacionales que tienen activos fijos, no líquidos. En por lo menos 50 casos documentados en América Latina entre 1976 y 1986, dichos programas desencadenaron importantes convulsiones sociales que se manifestaron como protestas contra la austeridad o “disturbios contra el FMI”, al parecer vinculados tanto con el grado de rigor impuesto como con la capacidad de movilización popular (Walton, 1989:308-315). En particular, la capacidad de movilización que tuvo la mano de obra organizada y los pobres que vivían

* La investigación realizada en Nicaragua en julio de 1992 recibió financiamiento de la American Political Science Association. La ayuda para la investigación y el desplazamiento otorgada por el Pitzer College hizo posible la presentación de versiones anteriores en conferencias. Agradezco también la valiosa ayuda de Trevor Evans, Óscar Neira y Adolfo Acevedo, de la Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES) en Managua.

en las ciudades parecen ser los factores clave para determinar si las fórmulas neoliberales encuentran resistencia o se modifican.

En la medida en la cual el ajuste económico canaliza recursos de la mano de obra a una facción estrecha (orientada hacia el exterior) del capital, parecería requerir represión o un pacto social renegociado. Las teorías acerca de una "afinidad de elección" entre ajuste y autoritarismo tenía que ser sometida a reconsideración después de los años ochenta, cuando muchos países deudores de América del Sur pasaron por transiciones de régimen militar a política civil electoral. En ocasiones, estas nuevas "democracias limitadas" cayeron en la heterodoxia; pero en última instancia regresaron a la ortodoxia económica. A finales de los años ochenta y durante los noventa, los programas neoliberales en América Latina fueron promovidos no por regímenes militares, sino por un nuevo tipo de neopopulismo de ala derecha que combinó una autoridad cada vez más centralizada con llamamientos para abandonar las alianzas políticas de base clasista en favor de un esfuerzo de recuperación nacional. Los ejemplos incluían a Menem en Argentina, Collor en Brasil, Fujimori en Perú; y quizá Pérez en Venezuela y Salinas en México. Sus fortunas políticas fueron diversas, dado que la forma adoptada por el ajuste económico parecía ser una función no sólo del Estado que realiza transacciones con las instituciones financieras internacionales, sino también de la capacidad dentro de la sociedad para movilizar a la oposición. En la interacción Estado-sociedad es donde en realidad se negocia el contenido de los programas económicos.

La experiencia de Nicaragua puede esclarecer en alguna medida el alcance que tiene la mano de obra organizada para presionar cuando busca hacer modificaciones a los programas de austeridad. El gobierno de 1979-1990 del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) había intentado emprender políticas no ortodoxas; después de 1990, el gobierno de Violeta Chamorro pretendió poner en vigor un ajuste neoliberal, pero ninguno de los dos logró alcanzar sus objetivos. Este artículo se concentrará no en las opciones dirigidas por el Estado en el período comprendido entre 1970 y 1990, sino más bien en la resistencia que la mano de obra organizada planteó al proyecto neoliberal del gobierno de Chamorro después de 1990. El interrogante más amplio que se aborda aquí es: ¿en qué circunstancias puede obligar la movilización popular a que se modifique la ortodoxia neoliberal? La primera sección analiza el nivel de movilización sindical en el caso nicaragüense, en el cual la revolución sandinista dejó un legado singular. Las próximas tres secciones examinan, a su vez, la respuesta sindical a cada uno de los componentes principales del neoliberalismo: la estabilización, el ajuste y la privatización. La última sección comenta las posibilidades de una opción que incluye la "privatización de los trabajadores", es decir, la administración propia del trabajador.

El caso nicaragüense señala tres tipos de conclusiones generales. Primera, dado que los programas neoliberales tienden a desorganizar la oposición potencial mediante la erradicación del desempleo, el alcance de las opciones depende de los niveles previos de movilización sindical; segunda, las posibilidades creadoras de

privatización pueden aportar una base organizadora potencial para las opciones democráticas. Los modelos cuyo desarrollo se centra en el Estado no constituyen la única posibilidad que tiene el capitalismo de mercado libre; tercera, puesto que el atractivo ideológico del liberalismo se basa en que afirma trascender los intereses particulares de clase (y quizá también en su promesa de un mejor acceso al financiamiento externo), los partidos tradicionales de izquierda son calificados de perniciosos. Por lo tanto, acaso los desafíos más efectivos pueden ser organizados entre las bases por parte de los sectores más directamente afectados por el ajuste. Sin embargo, el dilema sigue siendo que dicha resistencia, por sí misma, no constituye otra estrategia opcional de desarrollo. La autonomía respecto del control del partido puede aumentar la legitimidad de los movimientos sociales; pero también puede limitar su capacidad para formular otra opción general para el proyecto neoliberal.

MOVILIZACIÓN PARA BUSCAR OTRA OPCIÓN: EL CASO NICARAGÜENSE

El gobierno sandinista había intentado inicialmente una transformación expansionista y redistributiva de la economía con una movilización política de base amplia. Los sandinistas organizaron una base social de apoyo para este proyecto mediante una gama de organizaciones masivas. Entre ellas, los sindicatos aumentaron de 11% de la fuerza de trabajo asalariada antes de 1979 a 56% para 1986 (Stahler-Sholk, 1987:555), en tanto que los sindicatos pro sandinistas dominaban el terreno (cuadro 1). No obstante, el proyecto fue socavado por una guerra que entrañó grandes costos, desequilibrios macroeconómicos cada vez más considerables y una restricción del financiamiento externo proveniente de las fuentes tradicionales. Al caer la producción y aumentar la inflación (cuadro 2), el gobierno sandinista introdujo cada vez más paquetes de estabilización y ajuste en 1985 y 1988-1989 (Ocampo y Taylor, 1990) que no lograron asegurar un financiamiento externo significativo, y sí menguaron la base movilizada de apoyo político de los sandinistas. Las encuestas señalaron que la caída de la economía y el abatimiento producido por la guerra fueron factores muy importantes en los resultados de la elecciones llevadas a cabo en 1990, en las cuales la Unión Nacional de Oposición (UNO) derrotó al FSLN por 54.7% a 40.8% (Oquist, 1992).

El gobierno de Violeta Chamorro, quien entró en funciones en abril de 1990, lanzó un programa “choque” de ajuste que, a fin de cuentas, obtuvo apoyo del FMI, del Banco Mundial y de la Comisión de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Sin embargo, la revolución sandinista había dejado un perdurable legado de organización de las bases. A consecuencia de la derrota electoral del FSLN, las organizaciones de masas se sintieron liberadas de la disciplina de partido y no se empecinaron más en aplicar restricciones sobre las demandas de los sectores (Haugaard, 1991). Levantamientos laborales mayores, entre ellos

CUADRO 1
PRINCIPALES CONFEDERACIONES SINDICALES EN NICARAGUA, 1990

<i>Sindicato</i>	<i>Miembros</i>	<i>Sector</i>
FNT	Frente Nacional de Trabajadores	(pro sandinista)
CST	Central Sandinista de Trabajadores	130 000 urbano
ATC	Asociación de Trabajadores del Campo	60 000 agricultura
UNE	Unión Nacional de Empleados	36 000 empleados públicos
ANDEN	Asociación Nacional de Educadores Nicaragüenses	22 000 profesores
FETSALUD	Federación de Trabajadores de la Salud	18 000 salud
UPN	Unión de Periodistas Nicaragüenses	800 periodistas
CPT	Congreso Permanente de los Trabajadores	(anti-sandinista)
CUS	Confederación de Unidad Sindical	20 000 varios
CTN-A	Confederación de Trabajadores Nicaragüenses-Autónoma	8 000 varios
CGT-I	Confederación General de Trabajadores-Independiente	5 000 construcción
CAUS	Central de Acción y Unidad Sindical	5 000 textil
Otras	(anti-sandinistas)	
CTN	Confederación de Trabajadores Nicaragüenses	4 000 varios
FO	Frente Obrero	2 000 varios

FUENTES: Sindicato del FNT; Trish O'Kane, "Nicaragua: el nuevo panorama sindical", *Pensamiento propio* (noviembre-diciembre, 1990:31); CPT y otros sindicatos; Trevor Evans, CRIES.

CUADRO 1
INDICADORES ECONÓMICOS SELECCIONADOS, 1985-1992 ¹

<i>Índices 1980-100</i>	<i>1985</i>	<i>1986</i>	<i>1987</i>	<i>1988</i>	<i>1989</i>	<i>1990</i>	<i>1991</i>	<i>1992</i>
PIB real	103.2	102.2	101.4	87.8	83.3	84.2	83.6	84.3
PIB real <i>per cápita</i>	87.4	83.7	80.3	67.2	61.7	60.3	57.9	56.6
Salarios reales	52.3	19.2	6.7	3.6	4.6	5.3	2.6	3.1
<i>Porcentajes</i>								
Inflación, dic-dic.	334.3	747.4	1 347.2	33 657.3	1 689.1	13 490	775.4	3.9
Déficit fiscal/PIB	23.3	17.6	16.8	26.5	6.7	17.2	8.0	7.9
Desempleo y subempleo	20.9	21.1	24.4	26.5	39.9	44.6	53.5	59.8 ²
<i>Millones de dólares</i>								
Exportaciones (FOB)	305	258	295	236	319	333	275	217
Importaciones (FOB)	794	677	734	718	547	570	694	794
Deuda externa	4 936	5 760	6 270	7 220	9 741	10 616	10 312	10 806

¹ Las cifras correspondientes a 1992 son preliminares.

² Tomado de CRIES, según *Indicadores del Banco Central*, noviembre de 1992.

FUENTE: Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina.

huelgas nacionales sin precedentes en mayo y julio de 1990, así como una protesta paralizante por parte de los trabajadores del transporte en septiembre de 1993, obligaron a hacer una modificación significativa de la política. En ese entonces, a la mitad de su gestión administrativa, el gobierno de Chamorro seguía siendo políticamente frágil, y los niveles de vida de las mayorías habían tocado nuevos fondos.

Había un irónico paralelo entre los dilemas de ajuste que enfrentaron los dos gobiernos. Tanto el proyecto sandinista como el de Chamorro tuvieron repercusiones redistributivas, pero en direcciones opuestas. En lo que respecta al gobierno sandinista, el problema era cómo establecer las bases para la hegemonía popular al mismo tiempo que se conservara una unidad nacional suficiente para sostener un mínimo de cooperación por parte de los capitalistas nacionales y de las fuentes financieras internacionales. Para el gobierno de Chamorro, el problema era cómo reforzar la acumulación de capital privado y el poder político de las clases acaudaladas a expensas de las pobres; en tanto que presentaba su proyecto en función de un interés nacional en la eficiencia y la estabilidad. Como han señalado críticos recientes del modelo neoliberal, hay una tensión inherente entre el acceso al poder político y el acceso determinado por el mercado al ingreso (Przeworski, 1992; Roxborough, 1992).

La movilización política durante el gobierno sandinista era suficiente para despertar una venganza costosa, más no lo suficiente en último término para sostener el proyecto. Las contradicciones en la política económica del modelo sandinista, y su viraje hacia la ortodoxia económica, han sido ampliamente explorados (IHCA, 1988; Spalding, 1989; Stahler-Sholk, 1990; Vilas, 1991). No obstante, antes de abordar el tema de la resistencia que opusieron los trabajadores al proyecto neoliberal del gobierno de Violeta Chamorro, cabe señalar tres puntos acerca del esfuerzo conducido por el Estado para definir otro proyecto en 1979-1990.

Primero, después de unos cuantos años iniciales de crecimiento con redistribución, el gobierno sandinista no podía evitar un descenso económico que como resultado comenzó a erosionar los niveles de vida de las clases populares. El consumo básico *per capita* declinó a partir de 1983, y la caída más abrupta tuvo lugar después de 1985. Para 1988, el consumo de los productos alimenticios básicos había caído por debajo de los requerimientos nutricionales mínimos (Vilas, 1986a:99; Utting, 1991:45-50). Segundo, incluso sin un programa del FMI, las políticas económicas se volvieron cada vez más ortodoxas a partir de 1988. Pese a la descripción que hizo el presidente Ortega del paquete de ajuste de junio de 1988 como “un mercado libre dentro de un Estado revolucionario, *donde hay una clara orientación socialista*”,¹ en gran medida se consideraba que las políticas eran un golpe más a los trabajadores y a los campesinos pobres (IHCA, 1988). Después de que estas

¹ Presidente Daniel Ortega, “Medidas para resguardar las reformas económicas”, *El Nuevo Diario*, 16 de junio de 1988 (las cursivas son mías).

medidas de austeridad fueron intensificadas en 1989, una misión de observación señaló que: “[...] casi sin duda las nuevas medidas [enero de 1989] solicitarían un préstamo de reserva del FMI, además de un apoyo internacional adicional, en circunstancias políticas normales” (Taylor y cols., 1989:2-3). Sin embargo, las condiciones políticas no eran normales, de manera que los nicaragüenses sólo veían austeridad sin financiamiento. Tercero, cabe señalar que —pese a la drástica caída de los salarios reales en más de 90% de 1980 a 1990 (cuadro 2)—, una ligera mayoría de los trabajadores asalariados (y una gran mayoría en el sector estatal) siguieron votando por el FSLN (Oquist, 1992:20-21). Todo lo anteriormente expuesto indica que las movilizaciones sandinistas de los trabajadores y las clases populares no eran suficientes en cantidad, o lo bastante regulares, para sostener el proyecto político del FSLN; empero, planteaban un considerable desafío al neoliberalismo después de que los sandinistas perdieron poder estatal.

RESPUESTA DE LA MANO DE OBRA A LA ESTABILIZACIÓN: NEUTRALIZANDO LA OFENSIVA

Los rasgos generales del programa económico del gobierno de la Unión Nacional Opositora (UNO) fueron delineados durante la campaña electoral de dicha organización, y explicados a los donantes extranjeros en los primeros meses de la nueva administración (UNO, 1990; Nicaragua, 1990b). El “Plan Mayorga” planteó un programa estrictamente ortodoxo, en el cual se suponía que la fase de los primeros 100 días eliminaría la inflación mediante una drástica austeridad, combinada con el apoyo de una nueva “moneda fuerte” fijada a la paridad con el dólar estadounidense. A este tratamiento de choque del tipo Sachs iban a seguir un ajuste y privatización estructurales que se esperaba (de manera totalmente irrealista) que generaran tasas de crecimiento basadas en la exportación agrícola de 10% anual durante los siguientes cinco o seis años.² La primera fase del Plan Mayorga se aplicó, por así decir, con ortodoxia y rigidez aun mayores de las que el esbozo escrito había señalado. El plan provocó inquietud social masiva y no logró obtener el apoyo financiero decisivo del exterior o acabar con la inflación dentro de los 100 días en los que Mayorga se había comprometido a hacerlo.

La primera fase del Plan Mayorga parecía calculada para asestar un rápido golpe al sector público y a los obreros industriales, en donde estaba concentrada la fuerza sindical sandinista. Inmediatamente después de entrar en funciones, el gobierno anunció devaluaciones importantes, con aumentos mucho menores en los salarios del sector público, que se reflejarían en una aguda caída en el poder adquisitivo. El Decreto Presidencial 8-90 del 10 de mayo de 1990 suspendió la Ley de Administración del Estado, lo cual ocasionó una huelga nacional de la Unión

² Las proyecciones de Mayorga aparecen resaltadas en UNO (1990:8). Para un escenario diferente, véase Gibson, 1991.

Nacional de los Empleados Públicos (UNE) (véase la cronología, cuadro 3). Los sindicatos sandinistas movilizados formaron la coalición del Frente Nacional de los Trabajadores (FNT), que negoció la terminación a la huelga de 1990. No obstante, en los siguientes dos meses se aplicaron recortes más drásticos en las fuerzas de trabajo estatal e industrial, agudas alzas en las tasas de servicios públicos y nuevos decretos que privatizaban a las empresas agrícolas. El FNT respondió con otra huelga nacional, que se extendió a una virtual insurrección en julio de 1990, cuando sus partidarios levantaron barricadas en las calles de Managua. Los dirigentes del FSLN desempeñaron un papel activo en la negociación de un acuerdo que ponía fin a la inquietud, aunque a estas alturas la habilidad del partido para controlar al FNT era cuestionable.

Las huelgas de mayo y julio de 1990 fueron importantes recordatorios de la capacidad continua de movilización de la mano de obra y de otras organizaciones populares, aun cuando dichos grupos estaban consolidando un nuevo grado de autonomía respecto del partido sandinista. Antes de que terminara 1990, la política gubernamental dio un viraje hacia un plan de estabilización de alguna manera más gradual con mayores compensaciones sociales (Montealegre y cols., 1990), y

CUADRO 3
CONFLICTOS LABORALES Y ACUERDOS MÁS IMPORTANTES, 1990-1993

<i>1990</i>	
7-9 de mayo	- Plan Mayorga: 60% de aumento salarial al sector público como compensación de las devaluaciones de mayo. La UNE protesta.
10 de mayo	- El Decreto 8-90 suspende la Ley de Administración del Estado. La UNE emprende una huelga de empleados públicos.
16 de mayo	- El acuerdo entre el gobierno y el FNT pone fin a la huelga.
Principios de junio	- Decretos 10-90 y 11-90 para privatizar las granjas. Alzas en los pasajes de autobuses y en los servicios públicos; despidos importantes.
26 de junio	- Huelga general del FNT.
Principios de julio	- Los partidarios de la huelga levantan barricadas en Managua.
11 de julio	- El acuerdo FNT-gobierno, mediado por el líder del FSLN, Daniel Ortega, pone fin a la huelga.
11 de agosto	- Montealegre presenta un nuevo plan de ajuste al gabinete de economía; enfoque de menor enfrentamiento.
20 de septiembre	- Comienza la Concertación (fase I); el FNT se adhiere el 4 de octubre.
25-26 de septiembre	- Cinco de 16 empresas programadas para ser privatizadas son tomadas por los trabajadores.

CUADRO 3 (Continuación)

26 de octubre	- Se firma el Acuerdo de Concertación I.
<i>1991</i>	
Enero	- Enfrentamiento con la policía en disturbios con obreros que ocupaban "Prego".
Enero-marzo	- Huelga de los trabajadores de la salud.
3 de marzo	- Plan Lacayo, devaluación de 400%, ajuste salarial del 200 por ciento. "Plan de Conversión Ocupacional".
Abril-mayo	- Ex contras, ex militares y quienes no tenían tierras se apoderan de las granjas y de las cooperativas; enfrentamientos con la policía y el ejército.
Mayo-agosto	- Negociaciones para Concertación II.
15 de agosto	- Acuerdos: 25% de las empresas estatales privatizadas para los trabajadores.
Septiembre	- Los trabajadores de la ATC se apoderan de varias empresas agrícolas; exigen que los trabajadores sean codueños de dichas empresas.
12 de septiembre	- Se firma el acuerdo de préstamo de reserva del FMI, lo cual despeja el camino hacia el financiamiento multilateral y bilateral.
<i>1992</i>	
Enero	- Toma de autobús de ENABUS: reprimido por la policía.
Febrero	- Los empleados de la aerolínea AERONICA se enfrentan a la policía.
Marzo	- Los cañeros huelguistas se enfrentan a la policía.
26 de marzo	- La policía dispara sobre los obreros que ocupaban los silos de ENABAS en San Isidro, Matagalpa.
Junio	- Desalojo policiaco y militar; arrestan a los trabajadores agrícolas que ocupaban las granjas de Matagalpa.
<i>1993</i>	
Septiembre	- Los trabajadores del transporte se declaran en huelga por los impuestos aplicados a los vehículos y a la gasolina; estallidos de violenta protesta.
Diciembre	- El FMI, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo comienzan sus pláticas; paquete de ajuste estructural ampliado para 1993-1995.

FUENTES: Trevor Evans, "Cronología de la lucha de clase en el sector público, mayo-julio, 1990", Managua, CRIES, enero de 1992; *Boletín* CEAL, núms. 1-4 (diciembre de 1991-mayo de 1992); y *Envío*, varios números.

Mayorga fue sustituido por tecnócratas más tranquilos. En las siguientes rondas de negociaciones entre la fuerza de trabajo y el gobierno, los sindicatos lograron concesiones a través de la amenaza de disturbios, los cuales podían sabotear los urgentes esfuerzos gubernamentales realizados en 1991 para asegurar un préstamo de reserva por parte del FMI (FNT, 1991).

El nuevo plan, el “Plan Lacayo”, fue anunciado formalmente el 3 de marzo de 1991. Representaba una continuación del programa neoliberal básico, pero con un estilo que de algún modo producía menos enfrentamiento y que resultó más adecuado para negociar pactos sociales internos y asegurar el financiamiento internacional. Después de perder un año con el Plan Mayorga, la primera fase del programa económico de la UNO seguía proclamando estabilización, es decir: medidas a corto plazo orientadas a corregir desequilibrios macroeconómicos, las cuales incluían devaluaciones considerables, austeridad fiscal y restricciones al crédito. Esta primera fase no resultó cualitativamente distinta del paquete sandinista de junio de 1988 (Neira y Acevedo, 1992), aunque sí difirió en intensidad. Sin embargo, todo el programa de la UNO llegó mucho más lejos, proclamando liberalización y privatización a gran escala (Nicaragua, 1992), como parte de una reestructuración económica fundamental que tendría repercusiones de consideración para las relaciones de clase. La respuesta más combativa de la mano de obra refleja los elevados niveles de conciencia y movilización de los trabajadores organizados, así como la cambiante base clasista del poder estatal, más que un mero control sandinista de partido sobre las confederaciones sindicales de mayor importancia.

El Plan Mayorga había prometido compensaciones sociales tales como crédito de emergencia a los pequeños productores, programas especiales de seguridad social y creación de empleos (UNO, 1990:4-6). Sin embargo, todo esto no se avizoraba en el horizonte, y el plan comenzó con despidos masivos y retrasos salariales en el sector público. Protecciones tales como el paquete “AFA” de subsidios (arroz/frijoles/azúcar) para empleados públicos —que el gobierno sandinista había puesto en vigor para mitigar las medidas de estabilización en 1988— se vieron amenazadas por el Decreto presidencial 8-90 sin precedentes, que promulgó Chamorro el 10 de mayo de 1990, el cual anulaba los acuerdos colectivos de negociación del sector público.

El punto central del Plan Mayorga fue la introducción de una nueva moneda: el córdoba oro, o CO. Se pretendía que una serie de maxidevaluaciones hicieran que la vieja moneda se volviera inútil, en tanto que la nueva, fijada a la paridad con el dólar, fue puesta en circulación por etapas. El truco estaba en que a los trabajadores se les pagaría con el viejo dinero “cochino” (el “Córdoba chanchero”), mientras que las cuentas por concepto de servicios y otras estarían formuladas en la nueva moneda “dolarizada”. Se trataba precisamente de la lógica contraria a la reforma monetaria sandinista de febrero de 1988, una operación estilo guerrilla que convirtió el dinero en tres días, congeló las cuentas bancarias de los ricos y

disparó temporalmente el poder de compra de los asalariados (Stahler-Sholk, 1990). Los *grafitti* de las calles de Managua en 1990 lo decían todo: “No ganamos oro; no pagamos oro”.

Se consideraba que había una distribución injusta de la carga de estabilización, y esta opinión se agravó debido a la intensidad de las nuevas medidas de austeridad. El programa sandinista de 1988-1989 había ocasionado la eliminación (“compactación”) de 20 000 empleos del sector público: aproximadamente 10% de la nómina; entre ellos, 8 300 puestos del gobierno central (FMI, 1989:9). Bajo el programa de ajuste de la UNO, se eliminaron otros 24 300 empleos del sector público en 1991, amén de 3 000 despidos gubernamentales civiles más, planeados para 1992 (Banco Mundial, 1992:4), así como 43 000 de personal militar en 1990-1992 (Nicaragua, 1992:16). El desempleo aumentó de 26.5% en 1988 a 39.9% en 1989, y a más de 60% para 1993.³ Los gastos ordinarios del gobierno (los cuales fueron reducidos de 41.3% del PIB en 1988 a 27.9% en 1989, se redujeron a 17.5 para 1992, descenso aun más agudo del que el FMI había señalado (FMI, 1991). El crédito neto para la producción agrícola se contrajo 43% en el ciclo de cosecha de 1992, y los funcionarios bancarios reconocieron que la preferencia experimentaba un cambio: de pequeños productores a grandes productores “más eficientes”, pese a que los datos del propio banco mostraban una tasa más alta de recuperación del préstamo entre los pequeños productores.⁴

La reversión de la reforma agraria y las políticas crediticias llevadas a cabo bajo el gobierno de la UNO contribuyeron a un desempleo rural cada vez más pronunciado, así como a tasas salariales deprimidas. Según la ATC, la fuerza de trabajo agrícola asalariada permanente declinó de 135 000 en 1990 a 35-40 000 para mediados de 1992.⁵ En el sector urbano, las restricciones crediticias y la maxidevaluación tuvieron un efecto igualmente masivo sobre el empleo en la industria y la construcción. En la industria mediana y grande, el Plan Lacayo causó una pérdida estimada de 5 083 empleos, o 26% de la fuerza de trabajo, en 1991; en comparación con los 2 889 (o una reducción del 13%) bajo el programa sandinista de estabilización en 1989 (Neira y Acevedo, 1992:93). La CST calculó un descenso total del 54% en la fuerza de trabajo asalariada en sus sectores afiliados, de 89 071 en 1990 a 41 012 en 1992.⁶

³ Las cifras correspondientes a 1988-1989 fueron tomadas de CEPA. La estimación para 1993 fue tomada de IHCA, 1993b:12.

⁴ La información acerca del crédito se basa en cifras del Banco Central, proporcionadas en FIDEG, *El Observador Económico*, núm. 6, junio de 1992, p. 8. La política crediticia fue analizada en entrevistas con Noel Sacasa, asesor de la presidencia del Banco Central de Nicaragua, 24 de junio de 1992; y Arturo Grigsby, economista del Instituto NITLAPAN de Investigaciones, 23 de junio de 1992. Con tasas de interés por arriba de 18% y una nueva política bancaria que solicitaba una garantía colateral de 150% del valor de los préstamos, muchos pequeños productores dejaron de recurrir al crédito y redujeron drásticamente la producción.

⁵ Entrevista con Salvador Ramírez, secretario de Empleo y Tierra, ATC, 7 de julio de 1992.

⁶ Reportado en el Centro de Estudios y Análisis Sociolaborales (CEAL), *Boletín*, núm. 3, febrero de 1992: 2.

Aunque el efecto inmediato de estas medidas fue grave, el Plan Lacayo incluyó algunos programas de compensación de empleos en 1991 que ayudaron a contener el tipo de estallidos sociales que enfrentaron al Plan Mayorga en 1991. Uno de ellos fue el Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE), para el cual USAID aportó 26.9 millones, y que para abril de 1993 había creado 30 000 personas-mes en empleos de corto tiempo (USAID, 1993:3). Dichos empleos temporales, además de disipar la tensión aplicada al subempleo, que superó el 60% en 1993, también aportó una fuente de patronazgo para los gobiernos municipales, los cuales estaban controlados principalmente por la facción de extrema derecha de la UNO (Enríquez y cols., 1991:9). Además del FISE, a principios de 1991 se estableció un Fondo de Asistencia a los Sectores Oprimidos (FASO), dentro del cual Estados Unidos aportó los fondos para reubicar a los nicaragüenses que regresaron del extranjero. Por último, un Plan de Conversión Ocupacional, que entre 1990 y junio de 1992 recibió 47.5 millones de dólares de USAID, ofreció a los empleados del Estado un pago de separación consistente en varios meses de sueldo si dejaban “voluntariamente” su trabajo y renunciaban al empleo público por lo menos durante cuatro años. Para 1993, casi 28 000 empleados habían sido inducidos a abandonar el sector en las condiciones que este programa formulaba (USAID, 1993:1).

Muchos de quienes aceptaron los despidos de la “conversión ocupacional” tenían la esperanza de emplear sus liquidaciones de separación como un capital que les permitiera abrir tiendas de abarrotes para el vecindario (pulperías) o bien para emprender otros negocios pequeños. De hecho, las políticas del gobierno de la UNO favorecieron una explosión de comercio basado en productos de consumo importados para las clases media y alta. Como proporción de las importaciones totales, los productos para el consumidor aumentaron de 24.9% en 1990 a 34.1% en 1992.⁷ USAID aportó 290.5 millones de dólares en el financiamiento de la importación de 1990-1993, lo cual permitió al gobierno mantener la tasa de cambio y vender dólares baratos a los importadores (USAID, 1993:1; Neira y Acevedo, 1992:74-80). Sin embargo, con decenas de cientos de nuevos ex empleados estatales que aspiraban a ser pequeños tenderos, el minúsculo sector comercial se saturó rápidamente. La mayor parte de los nuevos negocios fracasó, pero el plan de conversión ocupacional financió la disipación social de un despido masivo que de otro modo habría resultado explosivo.⁸

Los principales beneficiarios de esta combinación de políticas —liberalización de importaciones y austeridad fiscal— fueron los fuertes capitalistas comerciales y financieros, entre los cuales se contaban las grandes cadenas de supermercados (algunas compradas a precios ínfimos bajo el programa de privatización formulado

⁷ Calculado a partir de Banco Central de Nicaragua, *Indicadores de actividad económica*, vol. 3, núm. 10, abril de 1993, cuadro A-7.

⁸ Entrevistas con Ernesto Espinoza, secretario general de la UNE, 9 de julio de 1992; y Xavier Gorostiaga, economista y rector de la Universidad Centroamericana, 23 de junio de 1992.

por la UNO) y los siete nuevos bancos privados, que se dedicaron rápidamente al préstamo comercial. Como lo resumiera un líder sindical:

Ya no hay empleo, salud pública o educación. Pero si el país estuviera de veras en crisis, la familia Lacayo no estaría abriendo supermercados ni habría tantos nuevos bancos privados.⁹

Los estudios mostraron que la capacidad del sector urbano informal para absorber a los desempleados se había agotado desde hacía tiempo (IHCA, 1991d:36-44). Contrarias a la retórica de las florecientes oportunidades empresariales, estas políticas estaban promoviendo una nueva concentración de la riqueza.

Los programas de empleos temporales tuvieron el efecto paliativo de ganar tiempo para asegurar los préstamos estructurales de ajuste; pero por lo demás resultaron totalmente insignificantes en comparación con los niveles de desempleo de más de 60%. La insistencia continua del FMI y del Banco Mundial para aumentar la austeridad fiscal condujo a otro momento crítico en septiembre de 1993. Bajo presión para finiquitar el déficit, el gobierno aumentó drásticamente los impuestos aplicados a los vehículos y al combustible, lo que ocasionó una huelga del transporte que estalló en un violento enfrentamiento. Se levantaron barricadas, la producción quedó paralizada y hubo dos muertes antes de que el gobierno diera marcha atrás. Pese a los intentos que hicieron los dirigentes del partido sandinista por declarar la huelga como suya, los trabajadores del transporte nunca habían sido partidarios del FSLN, y la "mini-insurrección" fue apoyada por una amplia gama de pequeños productores y comerciantes (IHCA, 1993b:3-6). El episodio demostró que había un límite político a los niveles de recesión y desempleo que serían tolerados en el nombre de la estabilización económica. También puso de manifiesto que, con el propósito de enfrentar exitosamente la austeridad, iba a ser necesario aplicar una nueva estrategia de alianza que fuera más allá de los sindicatos en el sector estatal, donde la fuerza sandinista de organización se encontraba tradicionalmente concentrada.

DE LA ESTABILIZACIÓN AL AJUSTE ESTRUCTURAL: EL CASO DE LA OPCIÓN QUE FALTABA

El efecto de salarios bajos y desempleo alto que tuvo el programa de ajuste llevado a cabo por la UNO logró aminorar la inflación de tasas de más de 50% a principios de 1991 a un promedio de menos de 1% mensual en 1992.¹⁰ Se acabó con la hiperinflación —por lo menos mientras el gobierno recibía los flujos externos de financiamiento de 2 985 millones de dólares en 1990-1993 y otros 700 millones

⁹ Entrevista con Dámaso Vargas, secretario general para la región de Managua, CST, 8 de julio de 1992.

¹⁰ FIDEG, *El Observador Económico*, núm. 13, enero de 1993: 11.

de dólares proyectados para 1994 (IHCA, 1993a:5; 1993c:3). Sin embargo, dichas medidas no sólo eran parte de un plan de estabilización a corto plazo, sino más bien de una visión a largo plazo de reestructuración económica que daría prioridad a las exportaciones agrícolas y favorecería a los grandes productores privados. Como lo resumiera el Banco Mundial:

El objetivo económico fundamental del Gobierno de Nicaragua es revertir el declive de la última década y encaminar al país por un sendero de crecimiento mediante una transformación total hacia una economía orientada a las exportaciones y basada en el mercado.

Diseñado para alcanzar dicho objetivo, el Plan Lacayo —acerca del cual el FMI reconoció que había sido “formulado con la colaboración de miembros del Fondo, del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)” (FMI, 1991:10)— fue lanzado el 3 de marzo de 1991 con una devaluación inicial de 400%, pero con un ajuste salarial planeado para el sector público de sólo 200 por ciento.

Al principio, el ajuste salarial de 1991 iba a ser en una cantidad global, “Con el objeto de evitar una disputa prolongada contra los poderosos sindicatos” (FMI, 1991:10). Según la perspectiva del Plan Lacayo:

La piedra angular del programa económico es la eliminación de la necesidad que tiene el sector público de un financiamiento interno [...] Se busca aplicar políticas estructurales en el contexto de un apoyo mayor en las fuerzas del mercado y en el restablecimiento de relaciones con los acreedores del exterior [...] Para poder lograr los objetivos del programa, no se permiten traspies, sobre todo en la instrumentación de las medidas fiscales. A este respecto, resulta particularmente importante ejercer un control estrecho sobre los ajustes salariales del sector público y asegurarse de que la reducción en el volumen de dicho sector se lleve a efecto como se planeó (FMI, 1991:12, 28-29).

En otras palabras, las políticas monetarias y fiscales se volverían reflexiones pasivas de las fuerzas del mercado mundial y de las finanzas internacionales, como en el modelo económico de la época de Somoza (Gibson, 1987:16-31). Si las condiciones externas fueran desfavorables (por ejemplo, que los precios del café y del algodón, las principales exportaciones de Nicaragua, cayeran 38%, respectivamente, en 1992), entonces los salarios y el gasto gubernamental tendrían que bajar, independientemente del efecto social.¹¹ Así pues, el FMI vio la necesidad de “modernizar las funciones de las Secretarías de Salud y de Educación (que, en conjunto, repre-

¹¹ La caída en los precios de la exportación se detalla en FIDEG, *El Observador Económico*, núm. 13, enero de 1993:16. El Banco Mundial explicó claramente las repercusiones: “[...] La reciente caída en los precios internacionales de las mercancías [...] traerá como consecuencia el aumento en el déficit comercial y, al no haber suficientes flujos adicionales de ayuda proveniente del exterior, se requerirán ajustes compensatorios en la forma de medidas referentes al cambio en la demanda y absorción interna reducida [...] Con el propósito de recuperar el equilibrio, los gastos ordinarios públicos tal vez tengan que reducirse aún más de lo que se había calculado en un principio [...]” (Banco Mundial, 1992:4).-

sentaban 55% de la fuerza de trabajo del gobierno), entre ellas la transferencia de ciertas labores al sector privado” (FMI, 1991:13). El acuerdo de préstamo de reserva con el FMI en 1991 proyectaba tasas de inflación de 765% para ese año, y 20-25% para 1992, con ajustes salariales en el sector público de sólo 200% y 10-12%, respectivamente (FMI, 1991:11-13); es decir, una caída planeada de más de 70% en salarios reales.

En la devaluación de marzo de 1991 que llevó a cabo el Plan Lacayo, era evidente la intención de revivir el modelo ya probado y fracasado de capitalismo dependiente de las exportaciones agrícolas. Aunque la tasa de cambio para el nuevo córdoba oro se devaluó en un factor de tan sólo 5 y los salarios se ajustaron a un factor de únicamente 2, las deudas más considerables de los exportadores agrícolas tradicionales se revaluaron sólo 3.4 veces. Los salarios para los recolectores de café y algodón se fijaron en 0.97 centavos de dólar al día, sólo 60% del salario mínimo rural en Guatemala, donde los productos de consumo básico eran más baratos (Neira y Acevedo, 1992:63, 97). El efecto fue una transferencia masiva de recursos de quienes percibían un salario a los grandes productores de algodón y de café.

Además, la restricción y negativa de otorgamiento de crédito agrícola aplicadas a los productores campesinos, así como la eliminación del organismo estatal que se ocupaba de comprar los cereales, ENABAS, representaba un regreso a las políticas de “exprimir” al agricultor para obligarlo a su proletarización y garantizar un suministro de mano de obra barata para los capitalistas dedicados a la exportación agrícola. La Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG), que representaba a los pequeños y medianos productores, observó que las distribuciones de crédito al campesinado habían sido reducidas de 102 000 familias en el ciclo agrícola de 1988-1989 a 37 000 (entre ellos 9 000 contras reubicados) en 1991-1992 (UNAG, 1993:7). La súbita apertura del mercado nicaragüense a las importaciones de alimentos más baratos de América Central, sin programas estatales que ayudaran a los pequeños productores a mejorar su productividad, aumentaron el devastador efecto que tuvo sobre los agricultores.

Si las líneas generales de este programa no quedaban lo bastante claras, una consultoría de AID en 1992 resultó más explícita (Edwards, 1992). Al observar que la moneda estaba todavía un poco sobrevaluada, pero que una devaluación sólo dispararía la inflación, el informe pedía mayores reducciones a los salarios para volver más competitivas las exportaciones. Mediante la artimaña de convertir los salarios en córdobas a dólares a la tasa de cambio reconocidamente sobrevaluada, el informe señaló que los salarios eran demasiado altos para permitir que las exportaciones compitieran con los vecinos centroamericanos. En contraste con esta perspectiva más bien unidimensional que privaba dentro del gobierno, otra misión internacional hizo hincapié en que reactivar la producción agrícola iba a requerir inversión con el objeto de elevar los niveles de productividad, una solución política para los conflictos de tenencia de la tierra, y un programa especial de crédito para financiar a los pequeños y medianos productores (BID/BIRF/FAO, 1992:3-6).

Otra clave del perfil del plan de ajuste estructural podía observarse en la industria textil. Pese a las demandas del FNT durante la huelga de julio de 1990 en el sentido de reactivar a las industrias que habían sido tratadas con rigor, por ejemplo las textiles, siete empresas propiedad del Estado fueron cerradas, y dos terceras partes de la fuerza de trabajo (80% de la cual estaba integrada por mujeres) fueron despedidas para 1993.¹² Mientras tanto, el capital de Taiwán se desplazó hacia la producción textil en la nueva zona de libre comercio Las Mercedes, en las afueras de Managua, cuyos atractivos eran salarios de 0.44 centavos de dólar la hora y políticas prevalecientes contrarias a los sindicatos.

Un programa de ajuste estructural centrado en la reducción de los costos de la mano de obra y en el adelgazamiento de la fuerza de trabajo obviamente tendría como destino una colisión contra un movimiento laboral muy organizado. Fue sólo la movilización de la resistencia de la mano de obra la que obligó a hacer algunas modificaciones al modelo neoliberal,¹³ y específicamente la inclusión del principio de *concertación* o pacto social negociado con la participación de la mano de obra (Vargas, 1991:292-296; Neira y Acevedo, 1992:46-54).

La primera ronda de negociaciones nacionales, obligada por las huelgas y sublevaciones que ocurrieron a mediados de los años noventa, culminó en el acuerdo de *Concertación* I, firmado en octubre de 1990 (Nicaragua, 1990a). La segunda fase, o *Concertación* II, fue negociada en mayo-agosto de 1991, después del Plan Lacayo (véase la cronología en el cuadro 3). El contenido de dichos acuerdos representaba fundamentalmente un compromiso en el campo de la estabilización: los sindicatos aceptaban el principio de austeridad fiscal, mientras el gobierno prometía vincular los salarios con el costo de una canasta básica para el consumidor. En lo referente al ajuste estructural, los sindicatos no lograron obtener ningún logro en materia de concesiones importantes. Una razón de ello puede haber sido la absoluta inflexibilidad de las instituciones financieras internacionales para exigir comercio y liberalización financiera. Una segunda razón puede haber sido el éxito ideológico del gobierno al calificar de "política" cualquier demanda de estrategias de producción dirigida a favorecer a los pequeños productores o a proteger los niveles del empleo. El hecho de que el FSLN no haya logrado plantear otro programa general hizo que resultara complicado para los sindicatos negociar separadamente en lo tocante a los lineamientos de la política estatal.¹⁴ Para fines de 1993, la lógica del ajuste estructural estaba siendo reforzada por la negociación de un paquete de financiamiento de 220 millones de dólares del FMI, el Banco Mundial

¹² Consúltense Liz Miller, "Women Textile Workers: Who's in Charge?", *Barricada Internacional*, vol. 13, núm. 365, septiembre de 1993:17-19.

¹³ Rose Spalding, en un libro que se encuentra en preparación acerca de las relaciones Estado-capital en Nicaragua, afirma que la fórmula neoliberal fue modificada en dicho país en los ámbitos de a) propiedad de los trabajadores; b) control sobre las fuerzas de represión; c) medidas que amortiguaran el efecto de los despidos que se llevaron a cabo en el sector público; y d) negociaciones con la oposición política.

¹⁴ Para la posición de liderazgo del FSLN en lo referente a la política de ajuste realizada por el gobierno y una crítica de la izquierda, consúltense, respectivamente, FSLN, 1992; CRIES, 1992.

y el Banco Interamericano de Desarrollo, con una condicionalidad cruzada que se impondría en un período ampliado de tres años. Las condiciones del FMI para 1994 exigían un recorte real del 4.6% en el gasto del sector público, que el Banco Central estimó que causaría una caída de 1.3% en el PIB y otros 13 000 desempleados (IHCA, 1993c:144).

Los acuerdos de *concertación* sí ganaron una concesión significativa en el tercer componente de la ortodoxia neoliberal: la privatización. El gobierno convino en ceder a los trabajadores 25% de las empresas estatales privatizadas; el Consejo Superior de Empresas Privadas (COSEP) se negó a firmar los acuerdos alegando protección inadecuada a la inviolabilidad de la propiedad.

PRIVATIZACIÓN PARA LOS TRABAJADORES

Una de las modificaciones más interesantes del proyecto neoliberal fue el relativo éxito de la mano de obra al exigir una participación del trabajador en la propiedad, lo cual modificaba la fórmula ortodoxa de "privatización". Podría señalarse que la ortodoxia neoliberal no requiere privatización *per se*, sino tan sólo relaciones descentralizadas de mercado como base para la eficiencia. De hecho, despojar sin aumentar la competencia puede aumentar las ganancias, mas no la eficiencia; y hay amplias bases para cuestionar si los monopolios capitalistas traerán consigo una eficiencia mayor que la mostrada por las empresas de propiedad estatal. En la práctica, las instituciones financieras internacionales a menudo pugnan por la privatización, lo que resulta injustificable sobre el fundamento de la eficiencia, como una manera de generar ingresos que contrarresten los déficits estatales (Przeworski, 1991:154-159).

En el caso nicaragüense, las instituciones financieras internacionales que coordinaron el programa de ajuste estructural pugnarón específicamente por la privatización (FMI, 1991:15-16; BID, 1991:5; Banco Mundial, 1992:3). De 351 empresas estatales (que representaban 31% del PIB y 9% del empleo total en 1990), para abril de 1993 el Estado había dispuesto de 237, y planeaba privatizar el resto para fines del mismo año (COR NAP, 1991:6; USAID, 1993:2). Un funcionario gubernamental que supervisaba el proceso confirmó que la privatización era parte de la "condicionalidad" impuesta por las instituciones financieras internacionales. Específicamente, el desembolso de la segunda porción del Préstamo de Ajuste Estructural I del Banco Mundial en junio de 1991 estaba ligado a un compromiso del gobierno de que, para marzo de 1992, por lo menos 25 empresas serían privatizadas en subasta; 50 serían devueltas a sus antiguos propietarios o, si no, liquidadas; y 30 más se encontrarían en proceso de privatización una vez que se concluyeran los estudios correspondientes.¹⁵ El funcionario también confirmó la presión que ejercía la embajada de Estados Unidos para que se les devolvieran sus propiedades a los

¹⁵ Entrevista, Iván Saballos, director general de Privatización, Corporaciones Nacionales del Sector Público (COR NAP), 10 de julio de 1992.

ciudadanos de dicho país, asunto que había contribuido a que se suspendiera en el Congreso el otorgamiento de más de 100 millones de dólares en fondos de AID a mediados de 1992. A finales de 1993, el FMI y el Banco Mundial exigieron más privatizaciones cuando sometieron a consideración un préstamo de Servicios Públicos de Ajuste Estructural Ampliado por 20 millones de dólares y un Crédito de Reconstrucción Económica II por 130 millones de dólares, respectivamente. Los funcionarios gubernamentales mencionaron que el FMI y el Banco Mundial presionaron a la presidenta Violeta Chamorro para que vetara la legislación auspiciada por los sandinistas que prohibía la privatización de la salud, la educación y la seguridad social y requería la regulación estatal continua sobre una variedad de servicios públicos (IHCA, 1993c:4).

La manera como se llevó a cabo la privatización indicaba que el propósito no era tanto generar ingresos para el Estado cuanto transferir recursos y activos a los grandes capitalistas. La empresa tenedora estatal, CORNAP, sólo esperaba no salir perdiendo en el proceso de privatización, y se apresuró a realizarlo mediante la venta a precios de remate de saldos. Por ejemplo, el método de CORNAP de estimar el valor de las empresas que iban a ser subastadas (CORNAP, 1991) partió de la premisa de que las plantas estaban mal administradas y deterioradas a causa de la incompetencia sandinista; luego incluía un cálculo del valor presente de los flujos de capital sobre la base de las exorbitantes tasas de interés prevalecientes (por ejemplo, 19% para las empresas comerciales en julio de 1992). Incluso con esa metodología que resultó en una gigantesca subdevaluación de las empresas, CORNAP aceptaba ofertas que llegaban al 50% de su valor estimado.¹⁶ Cuando las empresas retornaban a sus propietarios originales, CORNAP recurría a sus fondos de las compañías rematadas con el propósito de liquidar las deudas más importantes de la empresa devuelta, o hacía entrega de ésta sin cargo a los antiguos dueños por concepto de las inversiones llevadas a cabo desde la confiscación. De hecho, sobre todo en los casos en que los sindicatos se resistieron a la privatización, el gobierno a veces favoreció a los propietarios privados al no deducir el valor de la compensación ya pagada, o al apoderarse de los activos y de las cuentas bancarias de las empresas motivo de conflicto y devolverlas a los antiguos propietarios.¹⁷ El Estado mostró su distinta orientación de clase en dichas disputas mano de obra/capital en torno de la privatización.

El papel que desempeñó el Estado al mediar en la privatización resultó desfavorable para la mano de obra de otras maneras. Por ejemplo, los sindicatos

¹⁶ Entrevista con Iván Saballos, director general de Privatización, CORNAP, 10 de julio de 1992; y entrevista telefónica de seguimiento, 16 de julio de 1992. Agradezco a Trevor Evans por señalar cómo este método de cálculo produce una subdevaluación de las empresas que serán vendidas.

¹⁷ Estas prácticas se llevaron a cabo, por ejemplo, siguiendo los casos en los cuales los trabajadores tomaron posesión de la fábrica de cereales "El Caracol" en Managua y de la fábrica "Prego" en Granada. (Entrevistas con Diana Santamaría, secretaria de Mujeres, sindicato de la CST en "El Caracol", 27 de junio de 1992; con Fabio González, secretario de Organización, y con Ileana Ramírez, secretaria de Propaganda, sindicato de la CST en la "Jabonería Prego", 16 de julio de 1992.)

observaron que las empresas que eran privatizadas por lo general despedían inmediatamente a una porción considerable de la mano de obra (sobre todo a los activistas sindicales) sin ninguna posibilidad de que la apelación de los trabajadores prosperara en la Secretaría del Trabajo.¹⁸ Así pues, no sorprendió que la huelga del FNT en julio de 1990 incluyera una demanda para revocar los primeros decretos que privatizaban los bienes. En los casos en los que CORNAP arreglaba la privatización de una empresa estatal, el organismo participaba directamente en las negociaciones con el objeto de reducir el volumen de la fuerza de trabajo. Incluso recurrió a sus fondos para cubrir los pagos por separación, de tal manera que los propietarios privados no tuvieran que absorber el costo de despedir a los trabajadores. Un estudio realizado por CORNAP mostró una reducción de 40.5% en la fuerza de trabajo de las empresas que habían sido privatizadas, la cual atribuyó a “la nueva realidad económica” (CORNAP, 1992:12). En el caso de Aeronica, la aerolínea estatal, CORNAP puso deliberadamente en bancarrota a la empresa en febrero de 1992, antes de reorganizarla como Nica (con 49% vendido a la aerolínea salvadoreña TACA); porque, como dijera un funcionario del gobierno: “Aeronica tenía 500 trabajadores, y sólo necesitaba 130”.¹⁹ Además de la ironía de “privatizar” mediante el remate de las acciones a una empresa estatal extranjera, el caso de Aeronica reveló el cambiante papel que desempeñaba el Estado en las relaciones laborales al darse cuenta de que los trabajadores que protestaron por esta maniobra habían sido desalojados del aeropuerto y encarcelados.

Puesto que enfrentaban todo el peso del gobierno y de las instituciones financieras internacionales que se hallaban detrás de la abrumadora fuerza de la privatización, los sindicatos cambiaron de actitud: de una posición de abierto rechazo en julio de 1990 a una de exigencia de participación del trabajador como propietario en las otrora empresas estatales. No queda del todo claro cuál fue el origen de esta idea, y después todos parecían querer adjudicarse su concepción. La ATC afirmaba que la demanda comenzó cuando los trabajadores ocuparon las empresas agrícolas estatales.²⁰ Los dirigentes de la CST declaraban que el FNT era el que había planteado originalmente esta idea, y que ellos consideraban que encontró una resistencia inicial por parte de los líderes del FSLN.²¹ Incluso el 31 de agosto de 1990, la idea ya había sido públicamente anunciada por el secretario general del FSLN: Daniel Ortega.²² Sin embargo, el esbozo que se hizo del Plan Mayorga en

¹⁸ Entrevistas con Salvador Ramírez, secretario de Empleo y Tierra, ATC, 7 de julio de 1992; y Xiomara Larios, secretaria de Mujeres, sindicato de la CST en la cervecería “La Victoria”, 7 de julio de 1992. Según la descripción que hace Larios de las negociaciones para la privatización en “La Victoria”, los propietarios privados querían despedir entre 500 y 550 de los 850 obreros que tenía la empresa.

¹⁹ Entrevista con Iván Saballos, director general de Privatización, CORNAP, 10 de julio de 1992.

²⁰ Entrevista, José Adán Rivera, secretario de Organización, ATC, 13 de julio de 1992.

²¹ Entrevista, Dámaso Vargas, secretario general para la región de Managua, CST, 8 de julio de 1992.

²² Trevor Evans, “Los primeros cien días: una cronología de la lucha de clase en el sector público, mayo-julio 1990”, Managua, CRIES, enero de 1992: 17. De acuerdo con esta cronología, la federación de la ATC hizo un llamado similar el 9 de septiembre de 1990, después de las declaraciones hechas por Ortega.

febrero de 1990, el cual afirmaba representar la visión de una “economía social de mercado”, había señalado respecto de la privatización de las empresas estatales que “una porción de estas participaciones podía ofrecerse en venta a crédito a los trabajadores que quisieran organizarlas en una forma de cooperativa” (UNO, 1990:10). Asimismo, en una presentación ante los países donantes extranjeros que tuvo lugar en París en mayo de 1991, el gobierno Lacayo-Chamorro hizo referencia a un proyecto de ley de privatización “revisada con la ayuda de la Misión del Banco Mundial”, que permitiría que los trabajadores fueran dueños de hasta 15% de las acciones de las empresas (Nicaragua, 1991:8). En todo caso, el concepto no resultaba nuevo en la experiencia de la privatización. En Polonia, las leyes de autogestión de 1982 habían propuesto una división de los activos de las empresas a participaciones “propiedad del Estado” y participaciones “propiedad de la empresa” (Dabrowski y cols., 1991).

Como en Polonia, la definición operacional exacta de “privatización a los trabajadores” siguió siendo ambigua en Nicaragua, sujeta a continuas pugnas por el poder entre la mano de obra, el capital y el Estado. Los puntos que quedaban por definirse incluían cuánta y cuál propiedad sería transferida a los trabajadores y en qué condiciones; cómo iba a administrarse la propiedad de los trabajadores y cómo encajaba la privatización en el programa más amplio de reestructuración económica. Al igual que ocurrió en Europa oriental, los sindicatos que previamente habían estado divididos por sus relaciones con el viejo régimen ahora se encontraban obligados a sentarse del mismo lado en la mesa de negociaciones; mientras tanto, los ex administradores del Estado estaban volviéndose empresarios (Dabrowski y cols., 1991; Przeworski, 1991). La pugna continua por la privatización en Nicaragua parecía esclarecer la autonomía de los sindicatos como representantes de los intereses específicos de clase de los trabajadores.

Durante el período del gobierno sandinista, el grado de autogestión del trabajador fue mucho mayor en la retórica que en la práctica. Una de las debilidades políticas persistentes del modelo sandinista fue la tendencia a sustituir la participación de las bases en las decisiones relativas a la producción, la acumulación y la distribución, por el control del Estado (Ortega, 1985; Vilas, 1986b; Serra, 1989; Haugaard, 1991). No obstante, el período 1979-1990 había dado a los trabajadores una experiencia significativa en la organización de los sindicatos, y por lo menos cierta medida de influencia en una tercera parte de la economía que constituía el “Area de la Propiedad del Pueblo” (APP), cuyo dueño era el gobierno. Aun cuando los sindicatos sandinistas respondieron a los llamados del partido para sacrificar los salarios e intensificar la mano de obra, esto último les dio una base para debatir los derechos sobre la propiedad afirmados por los capitalistas que regresaron y que habían quedado en Miami esperando hasta que la revolución concluyera.

La nueva batalla por lograr que los trabajadores fueran los propietarios de las empresas comenzó con la propuesta que hizo el gobierno de Violeta Chamorro de otorgarles una participación del 15% del antiguo sector estatal; pero los trabajado-

res exigían más. Finalmente, se logró llegar al acuerdo de Concertación II el 15 de agosto de 1991, en el que se aceptaba el principio de conceder el 25% de la propiedad a los trabajadores. Algunas de las primeras transferencias de propiedad al “área de propiedad de los trabajadores” (APT) fueron negociadas en la agricultura. El gobierno de Violeta Chamorro había iniciado el impulso de la privatización con los Decretos 10-90 y 11-90 en mayo de 1990, que proponían la renta y devolución inmediata de las tierras estatales que habían sido “injustamente” confiscadas a los propietarios particulares. Con el propósito de obstaculizar esta privatización, los trabajadores afiliados a la ATC comenzaron a apoderarse de las empresas estatales, con lo cual paralizaron la producción a principios del ciclo agrícola 1990/1991. Después siguió una guerra de desgaste, realizada por una violencia periódica cuando la policía y el ejército, ex terratenientes, e incluso combatientes desmovilizados a quienes se les habían prometido tierras, chocaron con los trabajadores que ocupaban las empresas. Según los líderes de la ATC, se vieron obligados —mediante una combinación de presiones y “falta de apoyo logístico”— a negociar una parte de la propiedad. Después de aceptar el principio del 25%, las negociaciones sectoriales generaron acuerdos en los cuales los trabajadores ganaron 30% en la antigua propiedad estatal del ganado, 33% en el café, 32% en el algodón y 25% en la corporación bananera.²³

Para cuando se logró el acuerdo de Concertación II, el FSLN ya se había colocado como mediador entre la mano de obra y el Estado. No obstante, los disidentes que se encontraban dentro de la ATC lanzaron la acusación de que los intereses de la élite política en el FSLN, al preservar sus propias posiciones, se alejaban de los intereses de los trabajadores. Algunos arguyeron de manera privada que la participación del 25% convenida en la Concertación II era una “camisa de fuerza”, aceptada por los trabajadores bajo la presión de separarse del Directorado Nacional del FSLN, que “subestimaba la capacidad de lucha del FNT”.²⁴

El tema de la privatización no sólo puso de relieve los conflictos potenciales entre los trabajadores y el FSLN como clase política, sino también de los funcionarios del partido como clase económica (Vilas, 1992). Incluso antes de que el gobierno de la UNO entrara en funciones, el FSLN había dado inicio a una manera irregular de privatización que llegó a conocerse como la “piñata”, en la cual los recursos estatales eran transferidos a los funcionarios del partido. Después de que los sandinistas perdieron el poder estatal, muchos funcionarios de alta jerarquía del régimen saliente se volvieron dueños y administradores de bancos y negocios, lo cual ponía de relieve sus diferencias de clase en comparación con quienes eran sindicalizados del FNT, y que en algunos casos resultó hostil para la mano de obra organizada.²⁵ Un activista

²³ Entrevistas con Salvador Ramírez, secretario de Empleo y Tierra, y con José Adán Rivera, secretario de Organización de la ATC, 7 y 13 de julio de 1992.

²⁴ Entrevista con un disidente de la ATC, 14 de julio de 1992.

²⁵ Entrevista con Ernesto Espinoza, secretario general de la UNE, 9 de julio de 1992.

de la CST señaló en lo referente al nuevo contexto de relaciones trabajadores/capital/Estado:

Ha sido difícil para nosotros organizar los sindicatos en las compañías que seguían en las manos de simpatizantes del Frente Sandinista, como en el caso de la estación de radio “YA” y la pastelería “Plaza España” [...] Nadie respeta los derechos de los trabajadores; y el secretario del Trabajo —en vez de cumplir su deber de mediador— automáticamente se pone del lado de los propietarios.²⁶

La lucha por la democracia en el lugar de trabajo produjo divisiones dentro de la ATC, sobre todo en lo referente a cómo la APT sería organizada y administrada (IHCA, 1991e:20-22). Sin embargo, la pugna por la APT también contrapuso un posible proyecto de los trabajadores contra otro que le hacía la competencia, promovido por el Estado, en el cual el gran capital estaría en el centro del nuevo modelo de acumulación (IHCA, 1991a, 1991b:12-30, 1991d). En el sector industrial, gran parte del cual se arrastraba a niveles muy por debajo de su capacidad, de ninguna manera quedaba claro que el 25% de la propiedad aportaría la base para un proyecto económico viable. Esto planteó el interrogante de cuál 25% obtendrían los trabajadores, si iba a ser 25% de las participaciones en cada empresa, o 100% de propiedad para ellos en 25% de las empresas.

Más que una simple fórmula, el modo de privatización estaba definido mediante el conflicto y la negociación. Algunas de las disputas más acaloradas ocurrieron en torno de las empresas grandes que generaran posibles ganancias y que el gobierno propuso devolver a los dueños anteriores (que a menudo eran muy poco populares); los trabajadores se resistieron, ocuparon la planta y exigieron 100% de la propiedad para ellos. La compañía procesadora de cereales “El Caracol” en Managua, y la fábrica de jabón “Prego” en Granada constituyen notables ejemplos. Conflictos menos intensos que culminaron en soluciones de acuerdo pueden hallarse en los ejemplos de la Compañía Nicaragüense de Cerveza “La Victoria” y la Compañía Embotelladora Nacional (ENSA).

En el caso de “El Caracol”, la dinámica favoreció en varios aspectos a los trabajadores. 1) La compañía aparentemente producía ganancias y valía la pena luchar por ella, aunque el equipo estuviera viejo. 2) El gobierno propuso devolver la compañía a la familia Campos, aunque los trabajadores señalaron que había sido legalmente confiscada en 1981 bajo la ley de ausentismo (que había sido revocada después por el gobierno de la UNO).²⁷ 3) El sindicato de la CST presentó documentos que avalaban el valor monetario tanto de las inversiones estatales en la empresa durante los años sandinistas para reactivar a la descapitalizada compañía como de la labor voluntaria aportada por los

²⁶ Leónidas Pulido, secretario nacional de la sección de alimentos de la Federación Sindical de los Trabajadores, afiliada a la CST, citado en *Barricada Internacional*, vol. 13, núm. 363, julio de 1993:18.

²⁷ Entrevista con Diana Santamaría, secretaria de Mujeres, sindicato de la CST en el “El Caracol”, 27 de junio de 1992.

trabajadores mismos. Con dichos documentos, ganaron una apelación que presentaron con el propósito de impedir este desalojo. Además, en el transcurso de la década anterior, los trabajadores habían adquirido no sólo experiencia en la administración de la fábrica, sino también un sentido de inversión personal en ella. 4) La fuerza de trabajo estaba abrumadoramente alineada con la CST: sólo 8 de 124 trabajadores apoyaban al sindicato antisandinista de la CUS (IHCA, 1991c:16). Los trabajadores tomaron posesión de las instalaciones el 26 de septiembre de 1990 con el objeto de impedir que la devolvieran, y después de dos años de represalias por parte del Estado, en junio de 1992 "El Caracol" fue finalmente "privatizada para los trabajadores", en su totalidad.

Incluso en este caso en el que las condiciones de negociación favorecieron a la mano de obra, la victoria fue relativa. En el acuerdo de junio de 1992 entre la familia Campos, CORNAP y la CST, los capitalistas habían, a fin de cuentas, renunciado a la propiedad sobre "El Caracol" a cambio de que los trabajadores renunciaran al acceso a su 25% de "Lobo Jack", una popular *discotheque* que había sido confiscada a la misma familia. En el trato del paquete, los trabajadores de "Lobo Jack" (donde el sindicato era más débil y privaban las facciones) lograron el acceso a las participaciones en la nueva fábrica "El Caracol", propiedad de los trabajadores. No quedaba claro quién había obtenido la mejor empresa; pero sí era evidente que las condiciones de cada una de las privatizaciones dependieron de la capacidad de lucha de cada sindicato.

La fábrica de jabón "Prego" en Granada representaba un caso de alguna manera parecido de una empresa que producía utilidades, confiscada en 1980 a las familias Prego y Lugo y cuya devolución se había ordenado en 1990 bajo el gobierno de la UNO. Los trabajadores ocuparon la planta, las cortes nulificaron el decreto de privatización y el Estado, no obstante, procedió a congelar las cuentas bancarias y a apoderarse de los activos en un esfuerzo por impedir que los trabajadores se hicieran cargo de la empresa. Hubo varias diferencias significativas respecto de "El Caracol" que afectaron la dinámica trabajadores/capital/Estado. Primero, la confiscación original de "Prego" se había debido no sólo al ausentismo, sino también a la descapitalización y a sus vínculos con Somoza. Los trabajadores que estaban ocupando la fábrica a mediados de 1992 recordaban con amargura que los propietarios anteriores habían suministrado sustancias químicas incendiarias a la Guardia Nacional de Somoza, las cuales habían sido lanzadas en barricadas desde aviones sobre los vecindarios pobres de Masaya durante el período de insurrección.²⁸ Cuando los propietarios anteriores regresaron en 1990 a reclamar la fábrica y el sindicato les hizo una contrapropuesta, respondieron que "no era de su agrado convivir con los obreros" [*sic*]. A esto los trabajadores contestaron que "no habían sido tan sólo sus cuidadores" durante los diez años ante-

²⁸ Entrevista con Fabio González, secretario de Organización, y con Ileana Ramírez, secretaria de Propaganda, del sindicato de la CST en la "Jabonería Prego", ocupada por los obreros, 16 de julio de 1992.

riores.²⁹ Las relaciones se deterioraron aún más cuando los obreros que ocupaban la fábrica fueron brevemente desalojados por la guardia de asalto en enero de 1991, y uno de los antiguos dueños disparó desde un vehículo a la fábrica ocupada.

Una segunda diferencia significativa es que el sindicato estaba más dividido en “Prego”. Aunque muchos obreros eran fervientes partidarios de la CST, otro nutrido contingente estaba integrado por simpatizantes de la CTN, quienes aceptaron sobornos por parte de los antiguos dueños para que desocuparan la fábrica. Por lo menos en otra ocasión, éstos reclutaron a un grupo de trabajadores de la CTN con la intención de recuperar la fábrica por la fuerza. Los obreros de la CST afirmaban tener partidarios organizados entre la gente del pueblo, el campesinado de la zona circundante e incluso simpatizantes que habían sido contras, lo cual indicaba una nueva estrategia innovadora de alianzas de clase.³⁰ Una tercera diferencia puede consistir en que “Prego” era más valiosa que “El Caracol”, y no había un equivalente obvio con el “Lobo Jack” que pudiera ser negociado con los capitalistas; de manera que el enfrentamiento parecía ser de todo o nada.

Bajo las condiciones más heterogéneas de negociación que prevalecían en “Prego”, el sindicato presentó una posición “final” de compromiso en julio de 1992 en la que ofrecía conformarse con una participación del 25% que consistiría en 14% en “Prego” y 11% en otra empresa que rindiera beneficios en la rama de productos químicos. Puesto que los funcionarios del gobierno se negaron a recibirlos, el sindicato había solicitado al miembro del Directorado Nacional del FSLN, Jaime Wheelock, que mediara en el asunto; empero, hicieron patente que “le habían dicho que presentara su posición sin hacerle ninguna modificación”.³¹ A fin de cuentas, esta labor mediadora en el plano nacional terminó con el callejón sin salida al permitir un cambio de empresas dentro de la rama química de la industria.

En los casos de “La Victoria” y ENSA, las dos habían sido empresas mixtas: estatales y privadas, de manera que el 25% correspondiente a los trabajadores sólo sería aplicado a la participación del Estado. En estos casos, las familias González Hollman y Reyes Cardenal (que habían traslapado las participaciones en ambas compañías) habían sido confiscadas bajo la ley de ausentismo, la cual fue revocada por el gobierno de la UNO; por lo tanto, a los propietarios anteriores les interesaba mucho más la reinstalación que en el caso de la fábrica “Prego”. Como industrias fiscales, estaban entre las pocas a las que les iba bien bajo el plan Lacayo de ajuste (IHCA, 1991d:29). En los dos casos, los sindicatos decidieron negociar sin emprender tácticas de mayor enfrentamiento, y finalmente consiguieron 16.1% de propiedad en “La Victoria” y 11.3% en ENSA.³²

²⁹ Entrevista con los representantes sindicales en la fábrica “Prego”, 16 de julio de 1992.

³⁰ Entrevistas con sindicalistas en la fábrica “Prego”, 16 de julio de 1992.

³¹ Entrevistas con sindicalistas en la fábrica “Prego”, 16 de julio de 1992.

³² Entrevista con Xiomara Larios, secretaria de Mujeres, del sindicato de la CST en “La Victoria”, 7 de julio de 1992; y con Pablo Castillo, secretario de Organización del sindicato de la CST en ENSA, 14 de julio de 1992.

Un factor que hizo distintos a estos casos de los de "El Caracol" y "Prego" es que se trataba de empresas mixtas, con ciertas participaciones en manos de propietarios privados que se habían quedado en el país durante todo el período sandinista. Eran empresas que rendían ganancias y los trabajadores querían una participación en ellas; pero la historia de la propiedad resultaba más compleja.³³ Los representantes sindicales convinieron en que los trabajadores de "La Victoria" habían negociado un mejor trato, incluida una cláusula de estabilidad laboral que exigía que los propietarios pagaran el salario correspondiente a cinco años de salario a cualquier obrero despedido sin causa alguna (o tres años a cualquier administrador). Un motivo para el mejor trato alcanzado en el caso de "La Victoria" fue que los 850 obreros estaban unidos tras el sindicato de la CST, en tanto que los 730 obreros de ENSA incluían a 530 miembros de la CST y a 111 de la CUS.³⁴ Incapaces de presentar un frente unido, los obreros de ENSA tuvieron menos suerte en las negociaciones. En algunos casos en los que distintas confederaciones sindicales coexistían en la misma empresa, los dueños anteriores pudieron hacer tratos colaterales que beneficiaron a los sindicatos que no pertenecían a la FNT y despidieron a los obreros sandinistas. El temor de que hubiera tal tipo de tratos entre los miembros de la CAUS en la fábrica de cerillos "Momotombo" había impulsado a los activistas de la CST a apoderarse de ella, lo cual paralizó la producción en la que por lo demás era una empresa operable. Sin embargo, sobre todo en casos en los que la amenaza de clausurar la planta afectó a todos los trabajadores (como sucedió en la industria textil, en la cual los sindicatos estaban divididos entre la CAUS y la CST), los sindicatos a menudo se unían para enfrentar juntos a los capitalistas (IHCA, 1991c:16-18).

Una vez más, hubo paralelos con la experiencia de Europa del este. En Polonia, por ejemplo, los sindicatos de Solidaridad tendieron a ser más favorables a las reformas orientadas hacia el mercado, pero coincidieron con los viejos sindicatos en buscar el precio más bajo (Dabrowski y cols., 1991:413). Por último, el severo efecto de la carrera hacia el mercado hizo que la estrella de Solidaridad perdiera su resplandor, y en general produjo realineamientos políticos inesperados por todo el otrora bloque soviético.

EL FUTURO: ¿DESMOVILIZACIÓN O REORGANIZACIÓN DE LA MANO DE OBRA?

La lucha por lograr la participación de los trabajadores en la privatización no garantiza automáticamente la representación autónoma de sus intereses. Hay un

³³ Entrevista con Sandra Lozano, tesorera de INTRACERVISA, compañía tenedora de las participaciones propiedad de los trabajadores en la Compañía Nicaragüense de Cerveza "La Victoria", 7 de julio de 1992.

³⁴ Entrevistas con líderes sindicales en "La Victoria", 7 de julio de 1992, y en ENSA, 14 de julio del mismo año.

amplio potencial para la cooptación, por ejemplo por parte de los propietarios capitalistas mayoritarios en 25% de empresas propiedad de los trabajadores. Incluso cuando una compañía se vuelve nominalmente 100% propiedad de los obreros, es posible que el control real siga en manos de la clase administradora. Tal vez la inversión estatal y las políticas crediticias tampoco favorezcan el “área de propiedad de los trabajadores”. No obstante, al menos algunos líderes sindicales se percataron de estos peligros y consideraron a la lucha por la propiedad para los trabajadores como complementaria para un fuerte movimiento sindical capaz de hacer frente al capital y al Estado, y no como una sustitución de él. Por ejemplo, uno de ellos señaló que una parte de los beneficios provenientes de las empresas propiedad de los trabajadores debía ser destinada a fondos para huelga, adiestramiento sindical y un fondo de defensa jurídica para los obreros.³⁵ Otro ejemplo fue el sindicato de los trabajadores de la salud, FETSALUD. Al tener que encarar drásticos recortes estatales en la salud pública, FETSALUD propuso que se pusieran en servicio “farmacias populares” y clínicas administradas por los trabajadores, como manera de mantener el empleo, los servicios y la organización política, con el propósito de contrarrestar lo que se encaminaba a una privatización cada vez mayor de los cuidados de la salud. Como un líder sindical opinara:

No podemos quedarnos como si nada pasara y criticar al neoliberalismo sin hacer nada al respecto. La privatización está llevándose a cabo. Tenemos que aprovechar los espacios; no desconectarnos nosotros mismos. De este modo estaremos estableciendo una red, preparando las condiciones para cuando el modelo neoliberal se agote.³⁶

Como lo demostraron las pugnas causadas por la privatización, el proyecto neoliberal promovido por la UNO (aunque con modificaciones impuestas por la resistencia popular) llegó cualitativamente más lejos que las políticas de estabilización de 1988-1989 bajo la férula sandinista. El hecho de que la mano de obra haya sido más militante para resistir el ajuste de la UNO, por tanto, no necesariamente significó que a los sindicatos les faltara autonomía respecto del FSLN. Más bien reflejaba los continuos niveles altos de movilización entre clases alguna vez representadas por el proyecto sandinista, aunque el liderazgo del partido se apartara de dicho proyecto. Al comentar con molestia acerca de los llamamientos del FSLN a la contención laboral, un líder de la ATC declaró:

Si aún estuviéramos en el gobierno, nos preocuparíamos por los “intereses nacionales”. Pero éste es un gobierno completamente burgués. Además, ¿qué ayuda se supone que hemos de darle? ¿No cobrar salarios? ¿O morir de hambre de manera que haya menos gente pobre?³⁷

³⁵ Entrevista con Marcial Cabrera, secretario general de FETRAHORESTUC, 15 de julio de 1992.

³⁶ Entrevista con Gustavo Porras, secretario general, FETSALUD, 17 de julio de 1992.

³⁷ Entrevista, Martha Juárez, secretaria de Educación, ATC, 7 de julio de 1992.

Los programas neoliberales, al igual que sus posibilidades contrarias no ortodoxas, tratan de crear sus propios grupos de votantes. La privatización y la contracción del sector estatal socavan el poder de los sindicatos. La redistribución del crédito y de la propiedad también tenderán a modificar los equilibrios de poder político, aunque la burguesía nicaragüense permaneció dividida en lo tocante a la manera de responder a los desafíos planteados a la reconcentración de la propiedad. En este contexto, la capacidad de continuidad para la movilización popular será la que influya en la conformación del ajuste estructural. En lo que respecta al tema de la privatización, el asunto es no sólo si una participación del antiguo sector estatal puede mantenerse fuera del alcance de la propiedad capitalista, sino si la producción en el “área de propiedad de los trabajadores” está realmente organizada de un modo tal que aporte una base social movilizada para emprender un proyecto diferente.

Traducción de Marcela Pineda Camacho

BIBLIOGRAFÍA

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (1991), *Nicaragua Trade and Finance Adjustment Loan (NI-0012)*, Washington, 20 de septiembre.
- Banco Interamericano de Desarrollo/Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (BIRD)/Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (1992), *Nicaragua: misión de identificación sectorial agropecuaria. Ayuda memoria*, Managua, 16 de marzo.
- Banco Mundial (1992), *Nicaragua: Managing the Transition from Stabilization to Sustained Economic Growth*, Washington, 26 de marzo.
- CEPAL (1994), *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1992: Nicaragua*, LC/L. 773/Add. 17, México (enero).
- Corporaciones Nacionales del Sector Público (CORNAP) (1991), *Estrategia de privatización del gobierno de Nicaragua*, Managua, noviembre.
- CORNAP (1992), *Proceso de privatización de empresas: evaluación de impacto económico y social*, Managua, mayo.
- Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES)/Equipo de Investigadores (1992), "La farsa del neoliberalismo", en *La Avispa*, núm. 9, abril-junio.
- Dabrowski, Janusz M., Michal Federowicz y Anthony Levitas (1991), "Polish State Enterprises and the Properties of Performance: Stabilization, Marketization, Privatization", en *Politics and Society*, vol. 19, núm. 4, diciembre.
- Edwards, Sebastian (1992), "Real Exchange Rates, Competitiveness and Macroeconomic Adjustment in Nicaragua: A Progress Report", *AID Consultancy Report*, Managua, 20 de febrero.
- Enríquez, Laura, y cols. (1991), "Nicaragua: Reconciliation Awaiting Recovery. Politics, the Economy and U. S. Aid under the Chamorro Government", Washington Office on Latin America, Washington, abril.
- Fondo Monetario Internacional (1991), *Nicaragua - Request for Stand-By Arrangement*, Washington, 12 de septiembre.
- Fondo Monetario Internacional (FMI) (1989), *Nicaragua: Staff Report for the 1989 Article IV Consultation*, Washington, 2 de noviembre.
- Frente Nacional de los Trabajadores (FNT) (1991), "Posición del FNT ante el FMI y BM", Managua, 12 de enero.
- Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) (1992), "Bases para un acuerdo FSLN-Gobierno: Posición del FSLN ante la crisis económica y las políticas del gobierno", *La Avispa*, núm. 9, abril-junio.
- Gibson, Bill (1987), "A Structural Overview of the Nicaraguan Economy", en Spalding, Rose J. (comp.), *The Political Economy of Revolutionary Nicaragua*, Allen and Unwin, Boston.
- Gibson, Bill (1991), "The Nicaraguan Economy in the Medium Run", en *Journal of Inter-American Studies and World Affairs*, vol. 33, núm. 2, verano.

- Haagard, Stephan y Robert Kaufman (comps.) (1992), *The Politics of Economic Adjustment: International Constraints, Distributive Conflicts, and the State*, Prince University Press, Princeton.
- Haugaard, Lisa (1991), "In and Out of Power: Dilemmas for Grassroots Organizing in Nicaragua", *Socialism and Democracy*, vol. 7, núm. 3, otoño.
- Instituto Histórico Centroamericano (IHCA) (1988), "El pueblo de Nicaragua: por la paz y por un modelo económico más popular", en *Envío*, vol. 7, núm. 85, julio-agosto.
- IHCA (1991a), "Los pies de barro del plan económico", en *Envío*, vol. 10, núm. 121, noviembre.
- IHCA (1991b), "Privatización: tres puntos de vista", en *Envío*, vol. 10, núm. 120, octubre.
- IHCA (1991c), "Privatizar: ¿a favor de quién?", en *Envío*, vol. 10, núm. 111, febrero.
- IHCA (1991d), "¿Qué esperar del plan económico: reactivación o recesión?", en *Envío*, vol. 10, núm. 117, julio.
- IHCA (1991e), "Los trabajadores agrícolas luchan por ser propietarios", en *Envío*, vol. 10, núm. 114, abril.
- IHCA (1993a), "Irresponsabilidad política ante el colapso económico", en *Envío*, vol. 12, núm. 140, agosto.
- IHCA (1993b), "Transportistas desnudan el plan económico", en *Envío*, vol. 12, núm. 142, octubre.
- IHCA (1993c), "Crónica de una visita anunciada", en *Envío*, vol. 12, núm. 144, diciembre.
- Lacayo, Raúl y Emilio Pereira (1992), [Carta en inglés al Sr. Michel Candessus, Director, Fondo Monetario Internacional], borrador I, Managua (enero).
- Montealegre, Haroldo, y cols. (1990), "Programa de estabilización y ajuste estructural para Nicaragua 1990-1993", Propuesta de la Comisión del Plan Económico, Managua, 17 de septiembre.
- Neira Cuadra, Óscar y Adolfo Acevedo (1992), *Nicaragua: hiperinflación y desestabilización. Análisis de la política económica 1988 a 1991*, Cuadernos CRIES, serie Ensayos, núm. 21, Managua.
- Nicaragua, República de (1990a), *Concertación económica y social*, Managua, 26 de octubre.
- Nicaragua, República de (1990b), "Documento presentado por el Gobierno de Nicaragua ante la Conferencia de Donantes en Roma", Roma, junic.
- Nicaragua, República de (1991), *Nicaragua Economic Program: Progress in Stabilization and Structural Adjustment as of April 30, 1991*. Declaración presentada por el Gobierno de Nicaragua ante la Reunión del Grupo Consultivo de Países Donantes, París, 16-17 de mayo.
- Nicaragua, República de (1992), *Nicaragua: Medium-Term Development Strategy 1992-1996*, Documento presentado por el Gobierno de Nicaragua en la Reunión del Grupo Consultivo, Washington, 26 de marzo.

- Ocampo, José Antonio y Lance Taylor (1990), "La hiperinflación nicaragüense", en Arellano, José Pablo (comp.), *Inflación rebelde en América Latina*, CIEPLAN, Santiago de Chile.
- Oquist, Paul (1992), "Sociological Dynamics of the 1990 Nicaraguan Elections", en Castro, Vanessa y Gary Prevost (comps.), *The 1990 Elections in Nicaragua and their Aftermath*, Rowman and Littlefield, Lanham.
- Ortega, Marvin (1985), "La participación obrera en las empresas agropecuarias del APP", en Harris, Richard, y Carlos M. Vilas (comps.), *La revolución en Nicaragua*, Ediciones Era, México.
- Przeworski, Adam (1991), *Democracy and the Market: Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America*, Cambridge University Press.
- Przeworski, Adam (1992), "The Neoliberal Fallacy", en *Journal of Democracy*, vol. 3, núm. 3, julio.
- Roxborough, Ian (1992), "Neo-Liberalism in Latin America: Limits and Alternatives", en *Third World Quarterly*, vol. 13, núm. 3.
- Serra, Luis (1989), "Limitada por la guerra, pendiente al futuro: la participación y organización popular en Nicaragua", en *Nueva Sociedad*, núm. 104, noviembre-diciembre.
- Spalding, Rose (comp.) (1989), *La economía política de la Nicaragua revolucionaria*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Stahler-Sholk, Richard (1987), "Organized Labor in Nicaragua", en Maram, Sheldon L. y Gerald Michael Greenfield (comps.), *Latin American Labor Organizations*, Greenwood Press, Westport.
- Stahler-Sholk, Richard (1990), "Stabilization, Destabilization, and the Popular Classes in Nicaragua, 1979-1988", en *Latin American Research Review*, vol. 25, núm. 3, otoño.
- Taylor, Lance, y cols. (1989), *Report of an Economic Mission to the Government of Nicaragua*, Swedish International Development Authority, Managua, abril.
- Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG), (1993), "La estrategia de desarrollo agropecuario en Nicaragua: una visión desde la UNAG", Managua, 23 de febrero.
- Unión Nacional Opositora (UNO) (1990), "Agenda para el rescate de la economía nacional", Managua, febrero.
- United States Agency for International Development (USAID), (1993), "USAID Programs in Nicaragua: A Brief Description and Current Status", USAID, Managua, 6 de abril.
- Utting, Peter (1991), *Economic Adjustment Under the Sandinistas: Policy Reform, Food Security and Livelihood in Nicaragua*, Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD), Ginebra.
- Vargas, Óscar René (1991), *Adónde va Nicaragua: perspectivas de una revolución latinoamericana*, Ediciones Nicarao, Managua.

- Vilas, Carlos M. (1986a), "El impacto de la transición revolucionaria en las clases populares: la clase obrera en la revolución sandinista", en *Cuadernos Políticos*, núm. 48, octubre-diciembre.
- Vilas, Carlos M. (1986b), "The Mass Organizations in Nicaragua: The Current Problematic and Perspectives for the Future", *Monthly Review*, vol. 38, núm. 6, noviembre.
- Vilas, Carlos M. (1991) "The Revolution that Fell from the Grace of the People", en *Socialist Register 1991*, Londres.
- Vilas, Carlos M. (1992), "Family Affairs: Class, Lineage and Politics in Contemporary Nicaragua", en *Journal of Latin American Studies*, vol. 24, parte 2, mayo.
- Walton, John (1989), "Debt, Protest, and the State in Latin America", en Eckstein, Susan (comp.), *Power and Popular Protest: Latin American Social Movements*, University of California Press, Berkeley.